UNIVERSIDAD DEL MAR

CAMPUS HUATULCO



La participación de Amnistía Internacional en el proceso de transición democrática en el Estado de Oaxaca 2004-2010

TESIS

Que para obtener el Título Profesional de: Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta

Jail Baldomero Álvarez Clara

Director

Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez

Bahías de Huatulco, Oaxaca, México, Junio de 2016

Introducción

En los últimos años se ha incrementado la presencia de gobiernos locales en la esfera internacional, estos nuevos actores están adquiriendo un peso importante a nivel mundial debido a su importancia geográfica, política, cultural y desarrollo de sus comunidades, estas actividades se denominan paradiplomacia. Este término consiste en los contactos, actividades, procesos e iniciativas externas que se realizan entre gobiernos no centrales y otros actores internacionales tales como Estados-nación, gobiernos locales similares, empresas privadas, organizaciones internacionales, entre otros.

El aumento de las actividades paradiplomáticas de los gobiernos locales se debe principalmente a una mayor interdependencia económica y a una creciente globalización. Este hecho globalizador está incidiendo cada vez más en los procesos económicos, políticos y sociales de las regiones, pero al mismo tiempo que en el ámbito local también se ha hecho presente en lo global, con ello las decisiones que se toman a nivel local por los estados incide directa o indirectamente a nivel internacional, asimismo las políticas internacionales tienen efectos en la política interna de los países. Este proceso natural globalizador ha ido trascendiendo las fronteras entre los estados permitiendo una mayor actividad a nivel mundial.

La paradiplomacia también incluye toda actividad internacional realizada por actores no estatales, estos pueden ser empresas multinacionales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones religiosas, universidades y comunidades científicas, medios de comunicación, grupos étnicos y culturales e individuos de prestigio internacional y organismos no gubernamentales. Estos actores no estatales se han hecho presente de manera independiente logrando así responder a sus propios intereses, además de influir en el proceso de toma de decisiones de la política exterior de los gobiernos locales.

En el caso de México, la paradiplomacia entre los organismos no gubernamentales y los estados se ha llevado a cabo para tratar asuntos

relacionados con la migración, agricultura, desarrollo económico, medio ambiente, educación, seguridad fronteriza y derechos humanos. El tema en donde se ha encontrado mayor auge es el área de derechos humanos, porque es en este rubro donde se encuentran diferentes sectores vulnerables como mujeres, niños, indígenas, discapacitados, migrantes, personas de la tercera edad, periodistas, etc.; también se defienden derechos sociales como la vivienda, de educación, de los trabajadores, de los campesinos y de salud. Entre las organizaciones que existen en nuestro país destacamos la participación de Amnistía Internacional, cuyas investigaciones, estudios y recomendaciones van dirigidas al gobierno y con repercusión a nivel mundial.

Este organismo como actor de las Relaciones Internacionales funge un papel muy importante porque hace alusión a la movilización de la sociedad civil que, amparadas en el derecho a la libre asociación, hacen uso de medios de comunicación y campañas de difusión, las cuales ejercen notable influencia sobre la opinión pública y gobiernos. La importancia de este organismo no gubernamental es la defensa de las libertades fundamentales del individuo, es decir, se conjuntan los esfuerzos y recursos para el bienestar de la sociedad.

Amnistía Internacional se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el tratado internacional se establecen los lineamientos que rigen a los estados para proteger y resguardar la vida de todos los individuos, sin importar la nacionalidad, raza y religión. De esta forma, uno de los estados que ha firmado y ratificado este tratado es México, quien a nivel mundial es pionero de los derechos humanos pero que a nivel nacional ha fallado en ejercer su responsabilidad internacional. Por lo tanto, Amnistía Internacional ha intervenido en múltiples casos particulares de derechos humanos en México como por ejemplo los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua (1993), la desaparición forzada de manifestantes en Guadalajara (2004), la violación a los derechos humanos en Oaxaca durante la crisis política (2006), el abuso de autoridad por parte del ejército en el estado de Baja California (2009) y la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, Guerrero (2014). Derivando de ello, la

defensa por los derechos humanos y exponiendo la responsabilidad que tiene el gobierno de México de preservar y resguardar el cumplimiento universal de dichos derechos en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas.

Amnistía Internacional, defensor de derechos humanos, sirvió de base para afirmar la falta de responsabilidad ante los hechos ocurridos durante la crisis política en Oaxaca en 2006. Este hecho sinérgico no fue un evento casual, sino que este proceso fue el resultado de múltiples agravios por parte del gobierno a organizaciones sociales y a la población en general. Debido a la complejidad e importancia del tema, es de gran interés para nosotros estudiarlo y así demostrar la siguiente hipótesis: El informe de Amnistía Internacional fue un factor para evidenciar al gobierno en turno sobre su incumplimiento a los derechos humanos de los oaxaqueños y ayudó a posibilitar la transición gubernamental. Con este propósito, la investigación se dividirá en tres capítulos. El primero nos introducirá a aspectos básicos de la Teoría General de Sistemas donde exponemos una conceptualización de la teoría propuesta por el biólogo Alemán Ludwig von Bertalanffy,¹ quién hizo una presentación en 1925 de la Teoría de los Sistemas Abiertos. Aunado a lo anterior explicaremos que las aportaciones básicas de la teoría se pueden aplicar en el sistema social, hablaremos que la sociedad es un componente complejo donde el ser humano trata de mantener cierto orden, sin embargo, no todo se puede mantener en un cierto estatus por lo que tiende a sufrir cambios por componentes externos e incluso internos, dando como consecuencia la ruptura de ese sistema y generando uno nuevo.

También hablamos que el Estado por su composición política, geográfica y población forma un sistema, donde a través de estos elementos los individuos han buscado de cierto modo tener una vida organizada y un poco menos compleja, estas estructuras han evolucionado y se han convertido en dos instituciones principales, la primera se refiere al sistema político y el segundo es referido a la

_

¹ Bertalanffy, Ludwig Von. Teoría General de Sistemas. Ed. Trillas, México, 1990, págs. 152.

familia, en cualquiera que sea nos tenemos que enfrentar a organizaciones y sistemas.

El enfoque de sistemas tiene que ver en gran parte con el funcionamiento de las instituciones que ha elaborado el hombre y que son orientados hacia el bienestar de su población. Aunado a lo anterior, los indicadores sociales que esta teoría ha estipulado nos permitirá estimar que los problemas estructurales son causa de una falla en el sistema empleado por el Estado.

También hay que destacar que la teoría de sistemas se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. En la actualidad, la Teoría General de Sistemas nos brinda una herramienta que permite comprender el comportamiento de agentes externos e internos de un sistema, en donde la teoría explica las fases de interacción y de conducta en el medio que nos rodea.

Posteriormente, en el capítulo segundo se analiza lo referente a los flujos, estadísticas, aspectos y causas que dieron lugar a la transición democrática en la entidad oaxaqueña, para ello estudiaremos tres momentos que incidieron durante el último lustro; el primero es definido por la transición democrática a nivel federal que inició formalmente con la alternancia en el gobierno en el año 2000, en donde el priismo fue rebasado por la amplia aceptación popular que tuvo el partido Acción Nacional (PAN) durante la elecciones presidenciales, llevando al PAN a tomar posesión en los pinos y con ello constituir la alternancia en el sistema político nacional, además este hecho simbólico pasó a ser el primer cambio real (al menos en la arena electoral), en la vida política de México.

Después de que el PRI perdiera la presidencia de la República en el año 2000, el dominio político pasó hacer a nivel subnacional, tal es el caso de la entidad oaxaqueña en donde los entes tomadores de decisiones y generadores de política quedaron bajo dominio del gobernador, marcando así un reacomodo en la vida política del PRI hecho que se reflejó en el deterioro de la vida pública en el transcurso de la década 2000-2010.

El segundo hecho que incide en la vida social de los oaxaqueños recae sobre los principales problemas estructurales que enfrenta el Estado de Oaxaca,

esta situación ha derivado en un conjunto de desigualdades que se han hecho evidentes en el ámbito social, económico y regional. De tal modo, exponemos que la desigualdad es un problema que impulsa al descontento social a ejercer las demandas sociales, debido a que este fenómeno resulta particularmente grave porque es la causa de los niveles de pobreza y exclusión social de mayor intensidad en nuestro país. Esta situación como habría que esperar, ha derivado en una serie de problemas en distintos niveles donde el sector más perjudicado ha sido el grueso de la población. Dentro de dichas problemáticas se encuentran la baja productividad, el sistema de salud deficiente, la alta tasa de migración, vivienda e ingresos y la educación, estos temas como bien sabemos son factores que inciden en el desarrollo de humano, y por ello destacamos que la entidad atraviesa por una grave crisis de desarrollo.

El tercer momento, se identifica a partir de la crisis política del 2006, cuando el movimiento magisterial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a raíz de las carencias laborales y económicas agudiza el conflicto sociocultural del Estado, en función a la no satisfactoria resolución a sus problemas y peticiones. Lo cual incrementa la dificultad para la resolución del conflicto optando por manifestarse de manera pasiva como reactiva en los meses de mayo del 2006, con esta estrategia se pretendió presionar al gobierno estatal y después al federal para el cumplimiento de sus demandas. El factor catalizador de esta crisis fue el desalojo de los maestros por parte de la fuerza pública el 14 de junio, este momento desencadenó una amplia movilización de varios sectores de la población oaxaqueña que dieron lugar a la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), donde se demandó la salida del gobernador Ulises Ruíz Ortiz.

Posteriormente a la represión del 14 junio, se identifica una creciente ingobernabilidad y polarización en donde se identifica como el momento propio de la crisis política, en la que los actores confrontados diseñan sus estrategias e impulsan diversas acciones para logar sus objetivos; en este caso, lo más visible fue la petición de los maestros para destituir al gobernador.

Para concluir, en el tercer capítulo hablaremos sobre la participación de Amnistía Internacional en el Estado de Oaxaca durante el 2006. En el primer apartado describimos el concepto de los derechos humanos, basándonos en la Declaración Universal, la cual indica que cada individuo adquiere dichos derechos por el simple hecho de nacer, también que estos derechos son inalienables, y que permiten a cada individuo desarrollarse en su entorno.

Tomando como base los preceptos universales, el papel de Amnistía Internacional en primera instancia se basa en la descripción de la violación a los derechos humanos cometida tanto por el movimiento social como de la fuerza pública. En segunda instancia, la participación de Amnistía Internacional ayudó a evidenciar al gobierno en turno en materia de derechos humanos, de tal forma que este hecho fue uno de los factores que desprestigió al gobierno posibilitando la transición en Oaxaca.

Por ende, entendemos que durante la crisis política los derechos humanos fueron quebrantados, resultando en un foco rojo que alarmó a la comunidad internacional para velar y ejercer justicia en contra de la intolerancia al ejercicio de la libre expresión. En uno de los apartados siguientes se describe la importancia que tienen los derechos humanos y cuáles fueron transgredidos durante el 2006, además hacemos una descripción de la participación de los diferentes organismos de derechos humanos tanto gubernamentales como no gubernamentales, en donde a través de sus comisiones de vigilancia enviados a la ciudad de Oaxaca, evidenciaron la grave crisis de derechos humanos. De lo anterior resultó, que estos organismos emitieran diferentes recomendaciones al gobierno federal y estatal del cese a la violencia. Asimismo exhorta al movimiento popular a no ejercer violencia ni actos que vayan en contra de los derechos humanos.

Dentro de esta temática, describimos la participación de Amnistía Internacional como actor político a favor de los derechos humanos en 2006, de tal forma que este organismo no gubernamental en primera instancia incitó al gobierno federal a que se respetaran los derechos humanos de acuerdo con los tratados internacionales que nuestro país forma parte y que también se encuentra en la legislación nacional, es decir, en la constitución política. Con base en lo

anterior, la intención de la presión internacional era ejercer y mantener un estado de derecho, donde todos sus habitantes gocen de sus derechos y libertades, además de proveerles un desarrollo humano que les permita vivir en plenitud.

En conclusión, a nivel mundial la globalización ha jugado un papel muy importante entre los actores de las Relacionales Internacionales es por ello que las interacciones que de ellos emergen se dan a nivel paradiplomáticas de forma que esta logre buscar los elementos para satisfacer las necesidades locales o en su caso responder a las demandas que no son cubiertas por los gobiernos, esta brecha ha permitido la participación de las organizaciones internacionales a nivel mundial en los Estados-nación, el caso de México no es la excepción.

La globalización y mayor competencia de los mercados a escala internacional han obligado a México a buscar en el exterior los mecanismos que le permitan desarrollar sus regiones. Asimismo la apertura democrática del sistema político mexicano y al aumento de los flujos migratorios de mexicanos al exterior han sido factores que han impulsado a nuestro país a mantener relaciones internacionales. También esta dinámica ha constituido que organismos no gubernamentales internacionales intervengan en casos particulares en nuestro país, como por ejemplo la salud, protección al medio ambiente, la educación y desarrollo social, migración y derechos humanos. De manera indirecta, estos organismos no gubernamental influyen en el proceso de toma de decisiones de la política en México.

Un actor que desde 1972 se hizo presente en la escena internacional es Amnistía Internacional, organismo no gubernamental sin fines de lucro y con activismo en nuestro país ha proclamado la protección de los derechos humanos, promoviendo su participación en Oaxaca durante la crisis magisterial en el 2006 y destacando su labor humanitaria ejerció a través de un estudio las recomendaciones para el gobierno estatal y después para el gobierno federal en donde se destacaba la crisis política y de agravios a los derechos humanos, este hecho evidenció al gobierno en turno debido a la falta de responsabilidad internacional al incumplir con los tratados de derechos humanos de los que México forma parte. En los capítulos siguientes nos enfocaremos a considerar

estas variables que nos ayudarán a comprender que la incidencia en el sistema de gobierno oaxaqueño no es un hecho aislado sino sinérgico, porque de ello derivan los efectos que dieron origen a un nuevo sistema. En este entendido abordaremos los principales conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas que nos servirán de herramienta para aplicar a nuestro estudio, además nos muestra el camino por el que deben considerarse para la optimización de los sistemas organizaciones, por último, la finalidad de este estudio es la de aportar los elementos sobre el papel que juegan las organizaciones no gubernamentales en las relación gobierno- sociedad y que estas a su vez como inciden en el medio social y político de tal manera que esta base nos ayudará a entender nuestro fenómeno de estudio.